

Los derechos son de los ciudadanos: Lorenzo Córdova

ALEJANDRA REYES

“El INE y el IEEM aplicarán la ley si un gobernante local, municipal o federal viola la Constitución, porque como autoridades tienen la obligación, aunque algunos digan que son sus derechos, pero no señores, los derechos son de la ciudadanía”, aseguró Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral.

Durante la firma de la Carta de Intención con la Coparmex y el IEEM, aseguró que el Instituto aplicará la ley a gobernantes, opositores y partidos políticos de cualquier índole, sin importar su color, sesgo o ideología.

“Aquí estaremos las autoridades electorales para hacerlo cumplir, le guste a quién le guste, le pese a quien le pese”, insistió.

Recordó que la Constitución tiene un sinnúmero de artículos que clarifica qué se puede o no hacer, como por ejemplo el 134 que especifica que está prohibida la promoción pública de los servidores.

Además, dijo, plantea que las autoridades electorales tienen que ceñirse a los principios de equidad, legalidad, imparcialidad y revisión de cuentas en las elecciones.

Córdova Vianello enfatizó

que la democracia es una obra colectiva y ciudadana de principio a fin.

“Nosotros no trabajamos para ningún gobierno ni partido porque somos órganos autónomos de cualquier poder, público y privado”, destacó.

Insistió que los partidos deben jugar conforme a las reglas democráticas. “Si las reglas no les gustan, pues hay que cambiarlas, para eso está el Congreso”.

Afirmó que observarán la campaña desde los ámbitos de su competencia; por ejemplo, todo lo que tiene que ver con radio y televisión, así como la fiscalización, es de carácter nacional y le corresponde al INE.

Mientras que lo que tiene que ver con procesos locales es el IEEM, donde los órganos electorales tienen competencias bien definidas e incluso, las cuestiones de las quejas.

“No caeremos en el juego en que nos quieren colocar de que nosotros trabajamos para la oposición o que trabajamos para tal o cuál partido, o en contra de tal o cuál partido, eso es falso”, aseveró.

Sobre el caso de que los informes de gobiernos de Morena, que son utilizados por los aspirantes a la gubernatura del partido guinda, dijo, que si la gente considera violatorio a la Constitución que lo denuncie.



En la firma de convenio estuvieron empresarios.

LORENZO CÓRDOVA

Exhortan a defender la autonomía

PATRICIA VENEGAS

Atestiguó convenio de la Coparmex con el IEEM, rumbo al 2023

TALNEPANTLA, Méx. - El Instituto Nacional Electoral (INE) participó como testigo en la firma de una Carta Compromiso entre el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), a fin de implementar acciones que fomenten la participación ciudadana de cara al proceso electoral local de 2023.

Durante la firma del convenio con los tres centros empresariales que hay en el territorio mexiquense, Lorenzo Córdova Vianello, titular del INE, sostuvo que la confianza ciudadana lo ha motivado a defender la independencia y autonomía de dicho organismo.

"Seguiré siendo, le pese a quien le pese, guardián incondicional de la legalidad e imparcialidad", externó Córdova Vianello.

En el municipio de Tlalnepantla, el consejero presidente del INE, ante empresarios de este centro patronal, sostuvo: "Tal vez por ello es que en los últimos meses han desplegado una intensa campaña de desprestigio para minar esa confianza que la ciudadanía ha depositado en el instituto y sus autoridades".

Además, indicó que de acuerdo con la Encuesta de Cultura Cívica aplicada en más de 25 mil hogares, las tres instituciones a

las que la población les tiene mayor confianza son el Ejército y la Marina, la Guardia Nacional y en tercer lugar el Instituto Nacional Electoral.

"Por eso es que podemos afirmar que el INE es la institución civil con mayor nivel de confianza de todas las instituciones de la vida pública de México", expresó.

EMPRESARIOS PIDEN NO APROBAR REFORMA

Por su parte, Erick F. Cuenca Gurrola, presidente de la Coparmex Metropolitana, anunció que los tres centros empresariales que hay en el Estado de México realizarán acciones encaminadas para fomentar la participación ciudadana, junto con el IEEM.

El líder empresarial destacó que se convocará a la ciudadanía para hacer parte activa del proceso electoral y elegir al gobernador del Estado de México.

"Nos alarma que desde el Ejecutivo federal se proponga una reforma en materia electoral que prácticamente desintegra al INE, al cambiarlo a una Institución de Elecciones y modificar el método de los nombramientos de sus consejeros que actualmente se realiza desde el Congreso federal", apuntó.

De acuerdo con la Encuesta de Cultura Cívica, las tres instituciones a las que la población les tiene mayor confianza son el Ejército y la Marina, la Guardia Nacional y el Instituto Nacional Electoral.

Constitución protege a ciudadanos, no a autoridades: Córdova

INE hará valer la ley, "le pese a quien le pese"

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, puntualizó que los servidores públicos tienen prohibido hacer promoción, por lo que subrayó que la autoridad electoral hará valer la ley, "le guste a quien le guste y le pese a quien le pese".

Al participar como testigo de honor en la firma de una carta compromiso entre los tres centros empresariales de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el Estado de México y el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), subrayó que la Constitución protege los derechos fundamentales de los ciudadanos, no de las autoridades.

EL DATO

LA MISIÓN de Visitantes Extranjeros de la Organización de los Estados Americanos destacó que el sistema electoral mexicano no requiere cambios profundos y destaca su fortaleza.

Apenas el viernes pasado, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó a Claudia Sheinbaum abstenerse de realizar conductas que influyan en el proceso electoral del 2024, lo que detonó en una serie de críticas en contra del órgano electoral, incluyendo la del Presidente Andrés Manuel López Obrador, por presuntamente censurar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Aunque no mencionó el caso específico, Córdova Vianello señaló que a pesar de los "amagos" y del "acoso" del que sean objeto, desde el instituto van a salvaguardar la Constitución, pese a que haya quien se empeñe en violarla.

"La Constitución tiene también un sinnúmero de artículos que obligan a las autoridades, y si el artículo 134 de la Constitución establece que tienen prohibida la

EL CONSEJERO presidente del árbitro electoral recuerda que servidores públicos tienen prohibido hacer promoción personal; no trabajamos para ningún gobierno, enfatiza



LORENZO Córdova, durante la firma de acuerdo entre el IEEM y Coparmex, ayer.

promoción pública, los servidores, tanto locales, como municipales y federales, se tiene que cumplir y, si no se cumple, aquí estaremos las autoridades electorales para hacerlo cumplir, le guste a quien le guste y le pese a quien le pese", enfatizó.

El presidente del Consejo General del órgano electoral destacó que actualmente el instituto goza del mayor índice de aprobación de toda la historia de la autoridad electoral "y ello nos obliga a seguir defendiendo nuestra independencia y autonomía y a seguir siendo guardianes incondicionales de la legalidad e imparcialidad de las elecciones en todos los ámbitos electivos del país".

Al referirse a los comicios en el Estado de México de 2023, para el que están registrados

12.5 millones de ciudadanos, el INE ratificó que las autoridades tienen la obligación de cumplir la ley, por lo que no están bajo las órdenes de gobiernos o partidos.

"Es un mandato constitucional el que establece que son los votantes la base de la organización electoral, de la logística que sustenta los trabajos de las elecciones y, en consecuencia, son ellos los destinatarios de las decisiones que tomamos en el INE y en el IEEM.

"Nosotros no trabajamos para ningún gobierno, ni trabajamos para ningún partido; somos órganos autónomos, de cualquier poder: del poder público y del privado, pero también somos independientes de los partidos, como lo revelan todas las decisiones que hemos tomado", remarcó.

12.5

Millones de ciudadanos están registrados a los comicios del Edomex

La elección para gobernador, no tendrá recortes: INE

Gracias al INE se ha logrado la alternancia en el 62 por ciento de 330 elecciones, afirma Lorenzo Córdova

GISELA GONZÁLEZ

La reducción del presupuesto al Instituto Nacional Electoral (INE) no pone en riesgo la operatividad de las elecciones que se llevarán a cabo el próximo año en el Estado de México, afirmó el presidente de este instituto, Lorenzo Córdova Vianello, luego de atestiguar la firma de convenio entre empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la entidad con el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), para impulsar la participación de observadores electorales en los próximos comicios.

El representante del órgano electoral a nivel nacional, reconoció que ante este recorte de presupuesto recurrirán ante la Suprema Corte de Justicia, pues "no se ha cumplido la lógica de justificación necesaria para que la Cámara de Diputados aplique alguna modificación al presupuesto solicitado".

Sin embargo, apuntó, estas acciones no afectan ninguno de los comicios próximos, ni los que se llevarán a cabo a nivel estatal en el 2023, ni el arranque de la organización del proceso electoral del 2024.

Ante los ataques contra el INE y los señalamientos que ponen en duda su forma de operar, Córdova Vianello, recordó que gracias al INE se ha logrado la alternancia en el 62 por ciento de 330 elecciones a car-



FOTO: ESPECIAL

La democracia en México la construyó la ciudadanía, no es la conquista de un solo hombre

Lorenzo Córdova Vianello / Consejero presidente del INE

go de este Instituto.

Entre éstas, destacó, la del año 2000 cuando ganó el Partido Acción Nacional (PAN) la presidencia con Vicente Fox como candidato, posteriormente la elección donde resultó ganador el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con Enrique Peña Nieto y en el año 2018, cuando resultó electo el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Gracias a esos ejercicios democráticos, comentó Lorenzo Córdova, hoy el INE goza de la mayor credibilidad en toda su historia y "es esa confianza la que nos obliga a seguir siendo guardianes de la democracia".

"La democracia en México la construyó la ciudadanía, no es la conquista de un solo hombre", agregó el presidente del órgano

electoral al reconocer que el INE y sus consejeros están sometidos, actualmente, al acoso y descalificación desde el poder.

Referente a la próxima renovación de consejeros electorales, sostuvo que ésta "es parcial y natural" y se ha vivido en los años 2017 y 2020.

Apuntó, que a lo largo de los años el INE "ha demostrado que tiene su fortaleza, principal, no en las consejeras y consejeros, sino de la estructura del servicio profesional electoral".

"La estructura del servicio profesional aguanta todo, aguanta hasta los consejeros electorales y al presidente. Es parte de una renovación natural. Se quedarán siete colegas, llegarán cuatro y una nueva presidencia que va a inyectar nuevas visiones", comentó.

VITAL, TRABAJO CONJUNTO, DICE LORENZO CÓRDOVA...

La democracia le pertenece a la ciudadanía

IEEM y Coparmex, mediante acuerdo, fomentarán participación ciudadana en *elección para gobernador del estado de México*

Edith Romero/
jredaccion@hotmail.com

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, comentó que la democracia le pertenece a la ciudadanía y que México es un país en donde todas y todos cuentan. Añadió que los procesos electorales son el mecanismo que permite convivir pacíficamente y enriquecer la pluralidad de ideas.

Lorenzo Córdova Vianello aseguró que los 12 millones y medio de potenciales electores en la entidad mexicana, que podrán votar el 4 de junio próximo, tendrán los mismos derechos y la misma posibilidad de elegir a quien los va a representar. Se trata de un empoderamiento de la ciudadanía, apoyado por las autoridades electorales, como el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el INE, que tienen la obligación de hacer cumplir la ley.

Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta del IEEM, expuso que el Instituto, a pesar de los retos que se presentan, está listo para hacer que la elección de gubernatura de 2023 sea la de mayor integridad en toda la historia del Estado de México; de ahí que es vital el trabajo en conjunto con la sociedad civil.

Expuso que la consolidación democrática mexicana se explica por el papel que han jugado las autoridades administrativas y jurisdiccionales-nacionales y locales-, a partir



de integraciones ciudadanizadas y regidas por principios democráticos universalmente aceptados.

El IEEM y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) integrada por sus tres centros empresariales en la entidad: Oriente, Centro y Metropolitano y, teniendo como testigo de honor al consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), firmaron una Carta Compromiso para realizar acciones encaminadas a fomentar la participación ciudadana y el ejercicio de los derechos y obligaciones político-electorales rumbo a la Elección de Gubernatura 2023.

Amalia Pulido Gómez afirmó que la Carta Compromiso suscrita buscará avanzar en la promoción del voto libre, impulsar la participación del empresariado como observadores electorales e incrementar la participación electoral. Añadió que en la medida que la iniciativa privada ayude a promover el involu-

cramiento ciudadano, a enfatizar la importancia que tiene el sufragio y a dar conocer los lugares y formas de ejercerlo, más exitoso será el proceso.

Lorenzo Córdova Vianello también apuntó que ser testigo de la firma de un documento en el que se establecen las bases de colaboración entre una autoridad electoral y organizaciones de la sociedad refleja el interés de que a la democracia en el Estado de México y en el país le vaya bien.

Firmaron la Carta Compromiso, Erick Fernando Cuenca, presidente de la Coparmex Metropolitano Estado de México; Mauricio Martínez Avendaño, presidente de la Coparmex Oriente; Julián Niembro, en representación de Jesús Trigos Rodríguez, presidente de la Coparmex del Estado de México; Manuel de la Mora Ramírez, en representación de José Medina Mora Icaza, presidente nacional de la Confederación.

Córdova asegura que INE aplica la ley por parejo



▲ En el marco de la firma del convenio entre el INE, el IEEM y Coparmex, Lorenzo Córdova Vianello especificó que las autoridades electorales deben aplicar las sanciones correspondientes a los gobernantes y funcionarios según lo marca la propia ley, y que no se trata de un acto de censura

a los ciudadanos ya que la legislación en la materia no prevé esta circunstancia, lo anterior en el marco de la solicitud a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para que se deslinde de la campaña #EsClaudia. Foto: Alejandra Reyes.